

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

1º DOBLE GRADO EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:30-9:50		Salud Infantil: Educación Motriz y Artística Grupo 1 Teoría Aula 2.13	Didáctica General Grupo 1 Teoría Aula 2.13	Salud Infantil: Educación Motriz y Artística Grupo 1 Teoría Aula 2.13	
9:50-11:10	Corrientes Contemporáneas de la Educación Subgrupo 1.1 Práctica Aula 2.17	Didáctica General Grupo 1 Teoría Aula 2.13		Corrientes Contemporáneas de la Educación Grupo 1 Teoría Aula 2.13	
11:30-12:50	Didáctica General Subgrupo 1.2 Práctica Aula 2.4	Psicología del Desarrollo Grupo 1 Teoría Aula 2.3	Salud Infantil: Educación Motriz y Artística Subgrupo 1.1 Práctica Pabellón Ramón y Cajal Taller Instrumentos 3.5		
12:50-14:10	Psicología del Desarrollo Subgrupo 1.2 Práctica Aula 2.9		Corrientes Contemporáneas de la Educación Grupo 1 Teoría Aula 2.14	Psicología del Desarrollo Grupo 1 Teoría Aula 2.3	
15:00-16:20	Fundamentos de Ciencias de la Tierra Grupo 9 Teoría Aula 3.12	Procesos Sociológicos Básicos Grupo 9 Teoría Aula 2.21			
16:20-17:40	Procesos Sociológicos Básicos Grupo 9 Teoría Aula 2.3	Fundamentos de Ciencias de la Tierra Grupo 9 Teoría Aula 2.20	16:00-18:00 Matemáticas Específicas para Maestros* Grupo 9 Teoría Aula 2.22		
18:00-19:20	18:00-19:20 Matemáticas Específicas para Maestros* Subgrupo 9.18 Aula 2.10			Procesos Sociológicos Básicos Subgrupo 9.18 Aula 3.17	17:50-19:20 Fundamentos de Ciencias de la Materia Grupo 9 Teoría Aula 2.21
19:20-20:50			Fundamentos de Ciencias de la Materia Grupo 9 Teoría Aula 3.12		

* **IMPORTANTE:** A efectos de organización horaria, en el segundo cuatrimestre esta asignatura seguirá la planificación correspondiente al Grupo 8 y subgrupo 15.

1. El reparto de alumnos para cada uno de los desdobles prácticos se realizará en la primera semana de clase. Con carácter general, y salvo acuerdo expreso del profesor/a con el alumnado, serán asignados al primer subgrupo práctico de cada grupo la primera mitad de la lista de clase, ordenada alfabéticamente, y al segundo subgrupo los alumnos comprendidos en la segunda mitad de la lista de clase.

2. En aquellos grupos en los que la primera clase sea de carácter práctico y existan desdobles en los se encuentren emparejadas las prácticas de dos asignaturas, el reparto de alumnos se realizará en una de las asignaturas por acuerdo entre el profesorado de ambos subgrupos, y una vez distribuido el alumnado se incorporarán a sus respectivas aulas en el horario indicado para cada materia.

3. En las asignaturas anuales se conservará en el segundo cuatrimestre la distribución de alumnado efectuada al inicio del curso.

4. La docencia del primer cuatrimestre se imparte desde el 7 de septiembre al 18 de diciembre de 2026.